



Universidad
Norbert Wiener

Facultad de Farmacia y Bioquímica
Escuela Académico Profesional de Farmacia y
Bioquímica

Nivel de conocimiento sobre las buenas
prácticas de almacenamiento del personal
farmacéutico que labora en las boticas del
distrito de Chorrillos, Lima 2022

Tesis para optar el Título profesional de Químico
Farmacéutico

Presentado por:

De La Cruz Rojas, Katty Maribel

Código ORCID: 0000-0002-3811-5271

Yaranga Valencia, Lucia Haydee

Código ORCID: 0000-0001-8759-075X

Asesor(a): Dra. Ciquero Cruzado Melida Mercedes

Código ORCID: 0000-0002-8163-3680

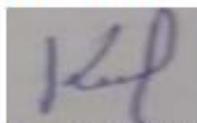
Lima - Perú
2022

	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 <small>REVISIÓN: 01</small>

Yo, Lucia Haydee Yaranga Valencia egresado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Escuela Académica Profesional de Farmacia y Bioquímica/ Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL FARMACÉUTICO QUE LABORA EN LAS BOTICAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA 2022"**. Asesorado por el docente: **Melida Mercedes Ciquero Cruzado** DNI 10062499 ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8163-3680> tiene un índice de similitud de 11 (once) % con código oid:14912:210551762 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor 1
 Katty Maribel De La Cruz Rojas
 DNI: 10351353



.....
 Firma de autor 2
 Lucia Haydee Yaranga Valencia
 DNI: 46660693



.....
 Firma
 Melida Mercedes Ciquero Cruzado
 DNI: 10062499

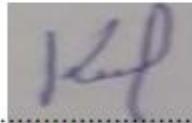
Lima, 30 de enero de 2023

	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 <small>REVISIÓN: 01</small>

Yo, Katty Maribel De La Cruz Rojas egresado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Escuela Académica Profesional de Farmacia y Bioquímica/ Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL FARMACÉUTICO QUE LABORA EN LAS BOTICAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA 2022"**. Asesorado por el docente: **Melida Mercedes Ciquero Cruzado** DNI 10062499 ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8163-3680> tiene un índice de similitud de 11 (once) % con código oid:14912:210551762 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor 1
 Katty Maribel De La Cruz Rojas
 DNI: 10351353



.....
 Firma de autor 2
 Lucia Haydee Yaranga Valencia
 DNI: 46660693



.....
 Firma
 Melida Mercedes Ciquero Cruzado
 DNI: 10062499

Lima, 30 de enero de 2023

TESIS

**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE
ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL FARMACÉUTICO QUE LABORA EN
LAS BOTICAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA 2022.**

Línea de investigación

Salud y Bienestar

Asesor(a)

Dra. CIQUERO CRUZADO MELIDA MERCEDES.

CÓDIGO ORCID: 0000-0002-8163-3680

DEDICATORIA

A mi madre por su apoyo incondicional durante esta larga carrera.

A mi padre que desde el cielo me ilumina para seguir adelante con mis metas.

A mis hermanos por sus consejos de ser perseverante y no rendirme.

También se lo dedico a mi hijo Nicolás quien fue una de mi mayor motivación en superarme
y llegar hacer un ejemplo para él.

Br. De la Cruz Rojas, Katty Maribel

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a Dios y a mis
padres que siempre estuvieron a mi lado y fueron el soporte para salir adelante por su
constate apoyo y amor
incondicional, a mis 13 sobrinos
deseo mostrarles que nada es imposible, con esfuerzo y dedicación todo se puede, a
luchar por sus sueños.

Br. Yaranga Valencia, Lucia Haydee.

ÍNDICE

Titulo	
Dedicatoria	
Índice	
Resumen	
Abstrac	
Introducción	
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos	3
1.3 Objetivos de la investigación	3
1.3.1. Objetivo general	3
1.3.2. Objetivos específicos	3
1.4 Justificación de la investigación	4
1.4.1. Teórica	4
1.4.2. Metodológica	4
1.4.3. Práctica	4
1.5 Limitación de la investigación	
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5

2.1. Antecedentes de la investigación	5
2.2. Bases teóricas	10
2.2.1. Conocimiento	10
2.2.2. Práctica de almacenamiento	10
2.2.3. Conceptual	10
2.2.3.1. Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento	10
2.2.3.2. Fecha de vencimiento de un producto farmacéutico	11
2.2.3.3. Temperatura	11
2.2.3.4. Refrigeración	11
2.2.3.5. Sistema Fefo / Fifo	11
2.2.4. Base Legal	11
2.2.4.1. Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.	11
2.2.4.2. Ley N° 29459 Artículo 8° Registro Sanitario.	12
2.2.4.3. Reglamento de establecimiento farmacéutico Decreto supremo N° 014-2011-S.A.	12
2.2.4.4. Reglamento para el registro, control y vigilancia sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios Decreto supremo N° 016-2011-S.A.	12
2.2.5. Manejo Adecuado	12
2.2.5.1. Personal	12
2.2.5.2. Infraestructura	12
2.2.5.3. Almacén	13
2.3. Formulación de hipótesis	13
2.3.1. Hipótesis general	13

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	14
3.1. Método de investigación	14
3.2. Enfoque investigativo	14
3.3. Tipo de investigación	14
3.4. Diseño de la investigación	14
3.5. Población, muestra y muestreo	14
3.6. Variables y operacionalización	16
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.7.1. Técnica	17
3.7.2. Descripción	18
3.7.3. Validación	19
3.7.4. Confiabilidad	19
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	21
4.1 Resultados	21
4.1.1. Análisis descriptivo de resultados	21
4.1.2. Prueba de hipótesis	26
4.1.3. Discusión de resultados	26
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	29
5.1. Conclusiones	29
5.2. Recomendaciones	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	

Anexo 1: Matriz de consistencia	36
Anexo 2: Instrumentos	37
Anexo 3: Validez del instrumento	41
Anexo 4: Confiabilidad del instrumento	47
Anexo 5: Aprobación del Comité de Ética	48
Anexo 6: Formato de consentimiento informado	49
Anexo 7: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos	50
Anexo 8: Informe del asesor de turnitin	51
Anexo 9: Evidencia de la población	52
Anexo 10: Fotos de recolección de fotos	53

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Nivel de conocimiento en su dimensión Conceptual sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.	22
Tabla 2. Nivel de conocimiento en su dimensión Base Legal sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.	22
Tabla 3. Nivel de conocimiento en su dimensión Manejo adecuado sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos.	23
Tabla 4. Nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.	24

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Nivel de conocimiento en su dimensión conceptual sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las boticas del Distrito de Chorrillos.	22
Figura 2. Nivel de conocimiento en su dimensión Base Legal sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.	23
Figura 3. Nivel de conocimiento en su dimensión manejo adecuado sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos.	24
Figura 4. Nivel de conocimiento de las BPA del personal farmacéutico que labora en las boticas del Distrito de Chorrillos.	25

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo: Evaluar el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos, Lima 2022. Para ello se ha utilizado el método deductivo, cuantitativo, aplicada, de diseño observacional, no experimental. La población estuvo conformada por 193 boticas del Distrito de Chorrillos, para lo cual se consideró al personal farmacéutico que labora en las boticas. La técnica de obtención de datos fue la encuesta, teniendo como instrumento el cuestionario. Fue aplicado de forma presencial se tomó aleatoriamente las zonas de visita de las boticas, incluyendo la escala del instrumento de tipo nominal politómica. Se encontró que, de un total de 200 personas, 9 personas (2,0%) se encuentran con un nivel de conocimiento bajo de conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento, 74 personas (16,0%) tienen un nivel de conocimiento medio y 117 personas (82,0%) están dentro del nivel alto. Al obtener un mayor resultado en el nivel de conocimiento alto deducimos que este grupo prestó una mayor atención al instrumento en cuanto a sus respuestas brindada por lo que normalmente el personal que labora en las boticas tiene el conocimiento sobre los conceptos básicos de un establecimiento farmacéuticos.

Palabras claves: Buenas prácticas de almacenamiento, personal farmacéutico, nivel de conocimiento.

ABSTRACT

The objective of this study is to: Evaluate the level of knowledge about Good Storage Practices (BPA) of the pharmaceutical personnel that works in the Pharmacies of the District of Chorrillos, Lima 2022. For this, the deductive, quantitative, applied method has been used, observational design, not experimental. The population was made up of 193 pharmacies from the District of Chorrillos, for which the pharmaceutical personnel who work in the pharmacies were considered. The data collection technique was the survey, using the questionnaire as an instrument. It was applied in person, the visiting areas of the pharmacies were randomly taken, including the scale of the polytomous nominal type instrument. It was found that, out of a total of 200 people, 9 people (2.0%) They have a low level of knowledge about Good Storage Practices, 74 people (16.0%) have a medium level of knowledge and 117 people (82.0%) are within the high level. By obtaining a higher result in the high level of knowledge, we deduce that this group paid more attention to the instrument in terms of their responses, which is why normally the personnel who work in the pharmacies have knowledge about the basic concepts of a pharmaceutical establishment.

Keywords: Good storage practices, pharmaceutical staff, knowledge

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito medir el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) los mismos que deben cumplirse a través de todo el Personal Farmacéutico y Técnico que labora en las diferentes Boticas del Distrito de Chorrillos, así mismo lograr el cumplimiento de la Normativa Técnica aprobado por Decreto Supremo 014 – 2011- S.A. para garantizar las condiciones y características que requiere los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.

Esta investigación está constituida en cinco capítulos. En el capítulo I, se explica el problema de la investigación mencionado en la formulación del problema al igual que problema general y los problemas específicos, objetivos, justificación y limitaciones.

En el capítulo II, se encuentra el marco teórico, constituido por los antecedentes donde se muestra estudios similares al de nuestra investigación, bases teóricas y formulación de hipótesis.

En el capítulo III, encontramos la metodología, donde se desarrolla el método, enfoque, tipo y diseño de la investigación, de igual modo la población, muestra y muestreo que se seleccionó para el estudio. Así como las variables de investigación y operacionalización las técnicas e instrumentos, el plan de procesamientos y análisis de datos.

En el capítulo IV, se encuentra la presentación y discusión de los resultados obtenidos a través del instrumento.

En el capítulo V, se evidencia las conclusiones que es la última parte de la investigación, finalmente las recomendaciones donde se concluye con algunas sugerencias para futuros estudios de investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) cumple un papel importante por lo cual la Autoridad Nacional es la responsable de la calidad y eficacia de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. (1) Quien nos garantiza la verificación por el ente rector Ministerio de Salud (MINSA), razón por la cual la actividad logística ha presentado cambios en la tecnología misma por lo que se deben conocer las Buenas Prácticas de Almacenamiento (B.P.A). en un almacén farmacéutico (2).

Las normas técnicas sanitarias brindadas por el ente regulador deben ser aplicadas según las leyes relacionadas con los productos farmacéuticos y control de productos médicos como: Vacunas, Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos (3). Sin embargo, los establecimientos farmacéuticos que cuenten con un director técnico para capacitar al personal que labora en las boticas y así cumplir con las funciones de criterios, procedimientos y responsabilidades permitiendo que los medicamentos y productos afines, mantengan la calidad, eficacia y seguridad evitando deterioros, pérdidas en su stock al igual que los medicamentos fotosensibles, refrigerados que lo necesiten, entre otros (4).

A fin de lograr el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) según la Normativa N° 29459 en su artículo 15° de la ley 014 - 2011 nos menciona sobre el diseño de almacén que la ubicación debe ser un lugar libre de riesgo de contaminación al igual que las paredes deben ser de rápida limpieza, piso nivelado de concreto, techos donde no pase la luz solar, por lo cual la puerta de ingreso debe

brindar seguridad a los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. así como el área al personal (5).

Además, tendríamos que resaltar los implementos de bioseguridad como: los estantes y parihuelas que deben tener una distancia adecuada, que facilitará el manejo de los productos, aparte de contar con un programa de saneamiento a fin de mantener el área de almacén libre de desecho insectos u otros animales (6).

Cabe resaltar que las Buenas Prácticas de Almacenamiento son un conjunto de reglas de almacenamiento que debe cumplir todo establecimiento farmacéutico desde su recepción, almacenamiento, embalaje y despacho de medicamentos, así como toda área de almacén que debe tener las dimensiones apropiadas, rotación de los productos, condiciones especiales entre ellas tenemos: temperatura, cadena de frío, luz y humedad (7).

Por ello la ausencia de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en determinados establecimientos da lugar a que no cumplan con el objetivo de conservación de los medicamentos (8), para lo cual se requiere que se lleve a cabo el almacenamiento de todo el personal farmacéutico involucrado, que el personal responsable demuestre la garantía correspondiente a cada medicamento (9).

finalmente es primordial que el personal farmacéutico cumple con las Buenas Prácticas de Almacenamiento en los establecimientos farmacéuticos de modo que garantice el aseguramiento de la calidad de los productos al usuario, sin poner en riesgo la vida del paciente ya que la salud es importante. (10)

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora en las Boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- 1.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento en su dimensión Conceptual, sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos, Lima 2022?
- 2.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento en su dimensión Base Legal, sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos, Lima 2022?
- 3.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento en su dimensión Manejo Adecuado, sobre las BPA del Personal Farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos, Lima 2022?
- 4.- ¿En qué medida se da el nivel de conocimiento sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos, Lima 2022?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Evaluar el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.

1.3.2. Objetivos específicos

- 1.- Determinar el nivel de conocimiento en su dimensión Conceptual, sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.
- 2.- Identificar el nivel de conocimiento en su dimensión Base legal, sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.
- 3.- Identificar el nivel de conocimiento en su dimensión Manejo adecuado, sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.
- 4.-. Determinar el nivel de conocimiento sobre las BPA del personal farmacéutico que

labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Teórica

Esta investigación tiene la finalidad de obtener el nivel de conocimiento del personal que labora en los establecimientos farmacéuticos del Distrito de Chorrillos, sobre las Buenas Prácticas de almacenamiento (BPA), bases legales, disposiciones generales que solicita la Dirección General de Medicamentos Insumos y Droga (DIGEMID).

1.4.2. Metodológica

Esta investigación cumplirá con el diseño metodológico que reúne el uso de nuestra variable, dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos, para luego realizar la encuesta del personal farmacéutico sobre las BPA.

1.4.3. Práctica

Esta investigación tiene el propósito de ser útil para el personal que labora en los establecimientos farmacéuticos a través de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de manera que garantice la eficacia y seguridad de los productos almacenados, logrando así la completa satisfacción del cliente.

1.5. Limitación de la investigación

La presente investigación tuvo como limitación la escasa información existente sobre el tema, por lo que se tuvo que trabajar con persistencia hasta encontrar la información adecuada y confiable para seleccionar los artículos y tesis referentes al estudio.

Se tuvo como limitación el horario para hallar al personal disponible en apoyarnos con la participación de la investigación, en esta limitación se tuvo que coordinar los horarios para poder realizar la encuesta.

Otra limitación fue la negación por algunos técnicos que no aceptaron colaborar con su participación, de modo que se tuvo que volver en otros turnos para así culminar con la

técnica de encuesta.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Gayoso, et al; (2021). Desarrollaron una investigación que tuvo como objetivo “Valorar la aplicación de la metodología Lean, los resultados con diseño de un modelo estandarizado de almacenamiento de medicamento en los servicios de hospitalización”. Fue una investigación de tipo descriptivo y retrospectivo en un hospital de nivel terciario. Se diseñó un cuestionario para determinar su nivel de satisfacción. Se utilizó para establecer componentes y criterios la metodología Lean que conforman el modelo estandarizado de almacenamiento de medicamentos. El modelo estandarizado de almacenamiento de medicamento se amplió a 20 departamentos de enfermería lo que redujo a 56,72%, el número de fármaco de alto riesgo se redujo en un 40,73% (631 frente a 374). La puntuación media en la satisfacción general fue de 5,79 +/- 3,61 teniendo una variación de 1 a 10. La aplicación de la Metodología LEAN es un modelo estandarizado de almacenamiento que genera ahorros económicos. (11)

Ogundipe, et al; (2020). En su investigación tuvo como objetivo” Evaluar el conocimiento y el asesoramiento de los farmacéuticos hospitalarios sobre medicamentos relacionados con las caídas utilizando la lista compilada por la junta nacional Sueca de salud y bienestar sobre FRID y medicamentos ortostáticos”. Realizó una encuesta transversal entre 56 farmacéuticos. Los datos se resumieron con estadística descriptiva, mientras que la prueba de chi-cuadrado se utilizó para las variables. Presentando treinta y cinco (62,5%) estaban dentro de los 10 años de experiencia práctica. Dos tercios (62,5%) de los farmacéuticos poseían una calificación adicional a la licenciatura en farmacia. Veintidós (40,0%) conocían la lista de FRID y OD. En total, (89,3%) tenían conocimiento insatisfactorio. La

mayoría de los farmacéuticos 42 (80,8%) se centraron en el asesoramiento sobre el uso apropiado de medicamento, los efectos adversos de los medicamentos y el almacenamiento de medicamentos. Se observó una brecha sustancial en el conocimiento y el conocimiento de los FRID y los OD entre los farmacéuticos. Sin embargo, la participación de los farmacéuticos en el asesoramiento que se centra en el uso de medicamentos y almacenamiento fue relativamente mejor. (12)

Khuluza, et al; (2020). En su estudio tuvo como objetivo “Evaluar calidad, disponibilidad y condiciones de almacenamiento de oxitocina y misoprostol en Malawi”. El diseño se realizó en los establecimientos de salud seleccionados al azar en cuatro distritos. Se evaluó el conocimiento de los trabajadores sobre los requisitos de almacenamiento y uso de oxitócicos. Se utilizaron registradores de temperatura para registrar la temperatura de almacenamiento de los oxitócicos y tabletas de misoprostol en los establecimientos. En los sitios de almacenamiento no refrigerados la temperatura excedió en los 42%. En los sitios de almacenamiento refrigerados se superó la temperatura requerida de 2-8°C en el 33% de los sitios. El misoprostol se mostró extremadamente deficiente, lo que llevo aun retiró de la marca respectiva en Malawi. Sin embargo, no cumplían con las disposiciones, de almacenamiento en los establecimientos lo que representa un riesgo grave para la salud. (13)

Habib, et al; (2019). Realizaron un estudio que consideró como objetivo “Conocer el conocimiento de los encuestados y las condiciones de almacenamiento y manipulación de las vacunas comercializadas en diferentes clínicas privadas, hospitales y farmacias comunitarias de Karachi, Pakistán. Realizó una encuesta transversal en un total de 803 clínicas diferentes centros y farmacias. El conocimiento acumulado de los encuestados con respecto a la temperatura recomendada, la prueba de agitación, la congelación, fotodegradación fue de 49,34%, 20,01%, 95,78% respectivamente. Los principales malos manejos como los medicamentos, alimentos y vacunas caducadas. Teniendo como consecuencia un mal manejo en la ausencia de personal no profesional. Tanto de médicos y

farmacéuticos. Se recomienda capacitar al personal y preparar una guía nacional para el almacenamiento y manejo de vacunas. (14)

Araújo, et al; (2019). En su investigación tuvo como objetivo “Evaluar el servicio de almacenamiento de medicamentos en las farmacias de los hospitales estatales de Florianópolis”. Se desarrolló un formulario y un guión de observación directa (check list), y una matriz de evaluación. Se realizó una prueba piloto para analizar los instrumentos utilizados en la investigación. La recolección de datos se llevó a cabo en cuatro hospitales estatales de Florianópolis. Como resultado se observó en la dimensión “Recibo” el 50% del desempeño como “bueno” y el 50% como “regular”; la dimensión “Almacenamiento” mostró un 25% con rendimiento “malo” y un 75% “regular”; la dimensión “Conservación” tuvo un rendimiento del 100% como “bueno”. En general la eficacia del almacenamiento en las evaluaciones de los hospitales fue regular, siendo la dimensión más débil “Almacenamiento”. Por ello es necesario prestar especial atención a la preparación de los empleados para que el servicio se realice adecuadamente en las farmacias hospitalarias. (15)

Shanshan, et al; (2018). El análisis tuvo como objetivo” Investigar el estado actual del almacenamiento de medicamentos en la farmacia para pacientes ambulatorios del Quinto Centro Médico del Hospital General PLA”. Se investigó y analizó el estado real de almacenamiento de 828 tipos de medicamentos en la farmacia, la farmacopea China (edición 2015) y el dispensario. Se utilizaron 828 tipos de medicamentos, de los cuales 592 tipos de medicamentos almacenados a temperatura ambiente, 172 almacenados en sombra, 63 tipos almacenados a baja temperatura. Se adoptó el sistema de gestión de monitoreo de la cadena de frío, que se puede utilizar de monitoreo de tiempo real de temperatura y humedad. Mostrando una temperatura normal del almacén estaban en 22- 26°C, temperatura del refrigerador de 2-8°C, la temperatura de almacén frío fue de 15-20°C, la temperatura de almacén refrigerado fue de 18-20°C. las condiciones de almacenamiento de

medicamento en farmacias ambulatorias cumplen con los requisitos, garantizando la calidad y seguridad de los medicamentos. (16)

De Toledo, et al; (2018). En el estudio tuvo como objetivo “Evaluar los servicios farmacéuticos en las farmacias de los hospitales públicos del departamento de salud del Distrito Federal Brasil”. El estudio evolutivo transversal que involucró a los 15 hospitales bajo la gestión del SES-DF. Los estratos jerárquicos se ordenaron en cuatro, los oficios relacionados fueron: programación, adquisición, almacenamiento, distribución, gestión, seguimiento farmacoterapéutico, docencia. Se emplearon algoritmos al igual que se midieron los porcentajes de aproximación de cumplimiento del servicio. Solo cuatro farmacias hospitalarias presentaron buen cumplimiento de los oficios evaluados, tres de los hospitales corresponde a los menos complejos. Presentando un buen desempeño el almacén y los servicios de gestión. Las que más influyeron de las variables de los servicios fueron la carga de trabajo de farmacéutico y no farmacéutico por paciente. Las farmacias hospitalarias evaluadas tuvieron un desempeño promedio de servicio paralelo con las actividades logísticas y mejor e ideal desempeño. (17)

Shaukat, et al; (2016). Realizaron un trabajo donde tuvo como objetivo “Evaluar la calidad del almacenamiento de medicamentos y el cumplimiento normativo entre las farmacias privadas de Karachi Pakistán”. Realizó una encuesta transversal, en un total 1003 farmacias fue mediante la técnica de muestreo intencional no probabilístico. La información se recopiló mediante un cuestionario estructurado de final cerrado. Tuvo como resultado de las 1003 farmacias inspeccionadas solo 4,1% cumplió con los requisitos reglamentarios. El 47,4% de las tiendas tenían licencia de venta de medicamentos exhibida en las instalaciones y el 33,4% de las tiendas tenían licencias de venta de medicamentos vencido. Se encontró que el 11,4% vendían vacunas sin refrigerador adecuado y solo el 11,7% de las tiendas tenían la energía de respaldo para el refrigerador. Solo el 40,2% de las

tiendas estaban protegidas de la luz solar directa y el 5,4% tenían aire acondicionado en las instalaciones. El cumplimiento normativo de la mayoría de las farmacias de forma privada de diferentes áreas de Karachi está por debajo del estándar. (18)

Huanca, (2021). En su tesis tuvo como objetivo “Establecer el grado de intelecto de las buenas prácticas de almacén al técnico que trabaja en los establecimientos farmacéuticos de la red de salud Azángaro- Puno tuvo una investigación de diseño descriptivo, Observacional, prospectivo, Transversal, se efectuó en la red de salud del área de farmacia de Azángaro que está constituido por 30 individuos, el método empleado fue de un formulario de 20 interrogantes para calcular el grado de intelecto de las buenas prácticas del almacén. De los 30 individuos interrogados (100%) de los establecimientos farmacéuticos red de salud Azángaro, 17 individuos (56.7%) cuentan con un grado de intelecto elevado (positivo), por otra parte 13 individuos (43.3%) mantienen un grado de intelecto moderado, en el intelecto teórico, legal y componentes de las buenas prácticas del establecimiento. Sobre el objetivo general grado de intelecto sobre las buenas prácticas del establecimiento el 50% responde a un elevado grado de intelecto y 50% con un grado de intelecto moderado lo cual concluye que el grado de intelecto de los individuos de la red de salud Azángaro que trabajan en la asistencia del establecimiento farmacéutico es positivo, lo cual demuestra que el personal de salud cuenta con la veteranía de labor en el área. (19)

Maita y Pacaya, (2020). En su análisis tuvo como objetivo “Establecer la similitud entre la satisfacción de trabajo de los profesionales farmacéuticos y grado de intelecto en asuntos regulatorios en droguerías de Bellavista – Callao; utilizó un diseño de modelo descriptivo correlacional, prospectivo transversal. Se usó en el instrumento formularios digitales validados por especialistas; dirigidos a 14 farmacéuticos en establecimientos en Bellavista – Callao. las Respuestas fueron el 64,3% de profesionales entrevistados mostraron un grado de intelecto elevado sobre la ley 29459, el 28,6% mostró un grado de intelecto

óptimo y un 7,1% midió un grado bajo. Por otro lado, el grado de intelecto del D.S. 016-2011, mostró el 64,3% evidenció un grado positivo, por otro lado, el 21,4% tuvo un grado elevado y el 14,3% un grado moderado. 64,3% en productividad evidenció elevada productividad de trabajo; 71,4% en su dimensión pagos honestos de los colaboradores obtuvo un grado indiferente; al llevar a cabo la conformidad de Rho Spearman entre las variables satisfacción de trabajo y grado de intelecto en asuntos regulatorios evidencio un valor de R es igual a 0.696, se menciona que hay relación en el grado de intelecto en asuntos regulatorios y la satisfacción de trabajo, el personal Farmacéuticos entrevistados mostraron un grado de intelecto elevado sobre la Ley 29459 y un grado positivo sobre D.S. 016-2011; y mostraron tener alta satisfacción de trabajo. (20)

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Conocimiento

Es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje. (21)

El conocimiento es la acción y efecto de conocer, es decir, de adquirir información para comprender la realidad por medio de la razón, el entendimiento y la inteligencia. Se refiere, pues, a lo que resulta de un proceso de aprendizaje. (22)

2.2. 2. Prácticas de Almacenamiento

Son reglas establecidas para llevar a cabo los aparcamientos que elaboran, importan, almacenan, venden y dispensan productos farmacéuticos, dispositivos médicos esenciales, de modo que protejan y salvaguarden el mayor cuidado del almacenamiento. (23)

2.2.3. Conceptual

2.2.3.1. Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento

Conjunto de Normas que establecen los requisitos y procedimientos operativos que deben cumplir los establecimientos, su cumplimiento garantiza el mantenimiento de las

condiciones y características óptimas de los medicamentos durante el almacenamiento. (24)

2.2.3.2. Fecha vencimiento de un producto farmacéutico

Es la información que indica mes y año del producto, lo encontramos en el rótulo del envase pasada la fecha de vencimiento pierden eficacia la mayoría de las preparaciones farmacéuticas. (25)

2.2.3.3. Temperatura

La conservación de los productos farmacéuticos debe tener un grado de temperatura inferior de 25 °C o 30 °C. La temperatura en las boticas y farmacias se debe medir mínimo una vez al día, de tal modo controlar que no exista ninguna desviación de la misma, como indica el Manual. (26)

2.2.3.4. Refrigeración

Los fármacos termolábiles se mantienen en nevera, entre 2°C y 8°C, como las insulinas, las vacunas y algunos antibióticos. Por ello es muy importante que se mantenga la cadena de frío, de manera que asegure las condiciones del producto. (27)

2.2.3.5. Sistema Fefo/ Fifo

Es una técnica de gestión de la carga que trata de distribuir los productos, primero en caducar será lo primero en salir FEFO (First Expires, First Out) de caducidad por antigüedad y primero en ingresar será primero en salir FIFO (First to enter, First Out) relacionado a los productos que se encuentran en el almacén. (28)

2.2.4 Base Legal

2.2.4.1. Ley N° 29459. Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.

Esta ley N° 29459 sustituye a la ley general de salud N° 26842. Modificándose y estableciendo requisitos sobre registro sanitario asegurando su eficacia, garantía y calidad.

(29)

2.2.4.2. Ley N° 29459 Artículo 8° Del Registro Sanitario.

La Ley N° 29459 Registro Sanitario, indica que todos los productos mencionados en el artículo 6° de la presente Ley es temporal y renovable cada cinco años (29)

2.2.4.2. Decreto Supremo N° 014-2011-SA. Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos

Ley 29459, Los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios se definen y establecen exigencias básicas como principios, normas, criterios y uso en personas, de acuerdo con la Política Nacional de Salud. (30)

2.2.4.4. Decreto Supremo N° 016-2011-SA. Reglamento para el Registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos.

Reglamento que aprueba el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos farmacéuticos; que figura siete (7) títulos doscientos diez (210) párrafos, siete (7) mandatos adicionales temporales, un (1) mandato adicional derogatoria y cinco (5) anexos, cuyos escritos conforman parte esencial de la actual resolución. (31)

2.2.5. Manejo Adecuado

2.2.5.1. Personal

El Químico Farmacéutico es la autoridad para desempeñar y hacer efectuar lo constituido por el Manual y otras reglas sanitarias establecidas. El personal en efecto mantiene la calificación y experiencia necesaria para las responsabilidades atribuidas, sin sobrecargarse de modo que no comprometa la calidad de los productos. (32)

2.2.5.2. Infraestructura

El equipamiento y áreas de las boticas, dispondrá específicamente con los servicios adecuados para la estabilidad y operatividad, de tal manera asegurar que las instalaciones

dedicadas al almacén de productos farmacéuticos termo-sensibles cumplan con el correcto Almacenamiento y cuenten con todas las áreas necesarias, separadas, delimitadas e identificadas para la manipulación de éstos, así como con el equipamiento acorde a su necesidad: Equipo electrógeno, termómetros portátiles, entre otros, estableciendo así la precisión adecuada para su correcto almacén, también ha de contar con una adecuada circulación de aire, lo cual conservará la vida útil del medicamento. (33)

2.2.5.3. Almacén

Las áreas de almacén es un proceso implementando que previene la conservación de los productos con normas mencionadas por su fabricación, de modo que sea segura su eficacia al momento de ser adquirido. (34)

Las zonas de almacén implican labores que aseguren la conservación y el control de los inventarios. El cual debe contar con las siguientes áreas: Recepción, Cuarentena, contramuestra, aprobados, baja/rechazados, devoluciones, embalaje, despacho, productos controlados, administrativa. (35)

2.3. Formulación de hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

No aplica hipótesis, porque tiene un nivel descriptivo.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de la investigación

Deductivo

3.2. Enfoque de la investigación

Cuantitativo

3.3. tipo de investigación

Aplicada

3.4. Diseño de la investigación

Diseño observacional, No experimental

3.5. Población, muestra y muestreo

3.5.1. Población:

La población estuvo conformada por 193 boticas del Distrito de Chorrillos. Datos registrados en la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) 2021.

Criterios de inclusión:

- Personal femenino y masculino
- Boticas que se encuentren registradas en DIGEMID del distrito de Chorrillos, Lima.
- Personal farmacéutico que colabore voluntariamente en el estudio.
- Personal mayores de 18 años.

Criterios de exclusión:

- Boticas que no estén registradas en DIGEMID del distrito de Chorrillos, Lima
- Personal farmacéutico que no colaboren voluntariamente en el estudio
- Personales menores de 18 años.

3.5.2. Muestra:

La muestra estuvo conformada por 196 personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos. Se tomó como referencia el universo infinito.

3.5.3. Muestreo

El muestreo para la investigación fue en dos etapas:

Primera etapa: Muestreo probabilístico, conglomerado del total de 193 boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022.

Segunda etapa: Muestreo por conveniencia, se seleccionó aleatoriamente del total de la lista de 193 boticas solo 98 de ellas. Sabiendo que en cada botica hay más de tres personales farmacéuticos, se eligió dos personales farmacéuticos por botica del distrito de Chorrillos, Lima. Se trabajó mediante un muestreo no aleatorio según los juicios de inclusión y exclusión se verificó con el muestreo.

se realizó la siguiente fórmula para hallar la muestra:

$$N \geq \frac{Z^2 \cdot x \cdot p \cdot q}{e^2}$$

Donde:

Z = Nivel de confianza

P = Porcentaje de la población con atributo deseado.

q = Porcentaje de la población que no cuenta con el atributo deseado = 1- p

e = Error de estimación

n = dimensión de la muestra

Por tanto, para un nivel de significancia del 5% y un nivel de seguridad del 95% se necesita una muestra de tamaño mínimo de 196, por tal motivo en esta investigación se trabajó con un tamaño de n = 200. (36)

Ingreso de datos

Z =	1.96
p =	85%
q =	15%
e =	5%

Intervalo de confianza de Z

95%	1.96
90%	1.65
91%	1.7
92%	1.76
93%	1.81
94%	1.89

Reemplazando tenemos:

$$N = \frac{Z^2 \times p \times q}{e^2}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 85 \times 15}{e^2}$$

$$n = 195.92 \sim 196$$

3.6. Variables y operacionalización

Variable: Nivel de Conocimiento

Definición: El conocimiento tiene su comienzo en la percepción sensorial de nuestro ambiente, el cual va desarrollándose hacia el entendimiento y culmina en la verdad. Un conocimiento puede ser adquirido de forma “a priori”; es decir, independiente de la antigüedad, por tanto, solo es suficiente el razonamiento para obtenerlo. Se medirá mediante un cuestionario, con los valores finales: alto, medio y bajo. (37)

3.6.2. Tabla de operacionalización

Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa
Conceptual	Manual de BPA	Ordinal	Alto/ Medio/ Bajo
	Fecha de vencimiento		
	Temperatura		
	Refrigeración		
	Sistema FEFO		
	Sistema FIFO		
Base Legal	Ley N° 29459 Ley de los productos farmacéuticos, DM Y PS.	Ordinal	Alto/ Medio/ Bajo
	Artículo 8° Del Registro Sanitario.		
	Decreto Supremo N° 014-2011-SA		
	Decreto Supremo N° 016-2011- SA		
Manejo adecuado	Personal	Ordinal	Alto/ Medio/ Bajo
	Infraestructura		
	Almacén		

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

La técnica que se efectuó en la investigación fue la Encuesta, se inició el estudio del instrumento de las boticas de forma presencial. Se tomó aleatoriamente las zonas de visita en las boticas en los horarios de lunes a viernes de 9 am a 2 pm, durante el mes de enero 2022. Se mostró una carta en nombre de la Universidad Privada Norbert Wiener y el consentimiento informado al personal que aceptó llenar el cuestionario. Se realizó la recolección de datos en dichos establecimientos farmacéuticos, se explicó cuál es el objetivo de la investigación y el significado sobre ello con una permanencia de aproximadamente 25 minutos por cada cuestionario, finalmente a través de los programas Excel y el SPSS se obtuvo la prueba de confiabilidad.

3.7.2. Descripción

Para calcular el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora de la botica del Distrito de Chorrillos. Se utilizó como Instrumento un Cuestionario de 13 preguntas con 4 alternativas por pregunta dividido en tres grupos: grupo 1 conformado por 6 preguntas sobre nivel de conocimiento conceptual, grupo 2 conformado por 4 preguntas sobre nivel de conocimiento sobre base legal grupo y grupo 3 conformado por 3 preguntas sobre nivel de conocimiento del manejo adecuado para calcular el nivel de conocimiento en sus 3 dimensiones: conceptual, base legal y manejo adecuado de las BPA.

Calificación del Nivel de Conocimiento

Nivel de conocimiento Conceptual	Puntaje
Alto	5 - 6
Medio	3 - 4
Bajo	0 - 2

Nivel de conocimiento Base legal	Puntaje
Alto	4
Medio	2 - 3
Bajo	0 - 1

Nivel de conocimiento Manejo Adecuado	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	0 - 1

Tabla 1. Puntaje final del grado de conocimiento sobre las BPA.

Nivel de Conocimiento	puntaje
Alto	10 - 13
Medio	6 - 9
Bajo	0 - 5

Cálculo de los porcentajes del Nivel de Conocimiento

Para clasificar los Niveles de Conocimiento Conceptual, Base Legal y Manejo Adecuado elaborado por las tesis bajo las indicaciones del docente Estadístico. Lo cual realizamos calculando los puntajes significativos por nivel alto medio y bajo de acuerdo con la cantidad de preguntas por dimensión y puntaje final.

3.7.3. Validación

La validación del instrumento para la recolección de datos se realizó a través del juicio de tres expertos encargados de dicho tema. Ver anexo 3

3.7.4. Confiabilidad

Se llevó a cabo a través de una prueba piloto de 30 encuestados. la escala de medición del instrumento fue de tipo nominal politómica, la confiabilidad fue evaluada con el método indicado por el metodólogo (38) como Instrumentos Paralelos, se calculó la correlación de cada uno de los 13 ítems mediante el coeficiente de contingencia, el valor más pequeño fue de 0,610 y el máximo fue de 0,707 por tanto, la información producida por el instrumento es confiable, los detalles se presentan en el anexo 4, en el cual además se midió la concordancia de las respuestas mediante el índice de Kappa.

3.8. Proyecto de procesamiento y análisis de datos

3.8.1. Proyecto de procesamiento

Toda información contenida del instrumento de recolección fue trasladada a una hoja de Excel de Office 2019, luego de verificar su consistencia se pasó a una base de datos del programa estadístico IBM SPSS Statistics versión 25 para el correspondiente análisis.

Antes de la presentación de los resultados descriptivos, las puntuaciones del conocimiento fueron categorizadas en tres niveles alto, medio y bajo según lo indicado en la tabla de operacionalización, Para alcanzar el objetivo propuesto se elaboraron tablas de frecuencias y diseños de barra con el programa Microsoft Excel 2019. Además, se estimaron los porcentajes de conocimiento mediante intervalos al 95% de confianza.

3.9. Aspectos éticos

Para ejecutar el estudio se midió la cantidad de boticas que muestra la entidad de DIGEMID, con la autorización de las boticas y la participación voluntaria del personal farmacéutico, previo consentimiento informado precisando el carácter anónimo y solo con fines de investigación.

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultado

4.1.1. análisis descriptivo de resultados

Tabla 1. Nivel de conocimiento en su dimensión Conceptual sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.

Dimensión Conceptual	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	1,5 %
Medio	69	34,5 %
Alto	128	64,0 %
Total	200	100,0 %

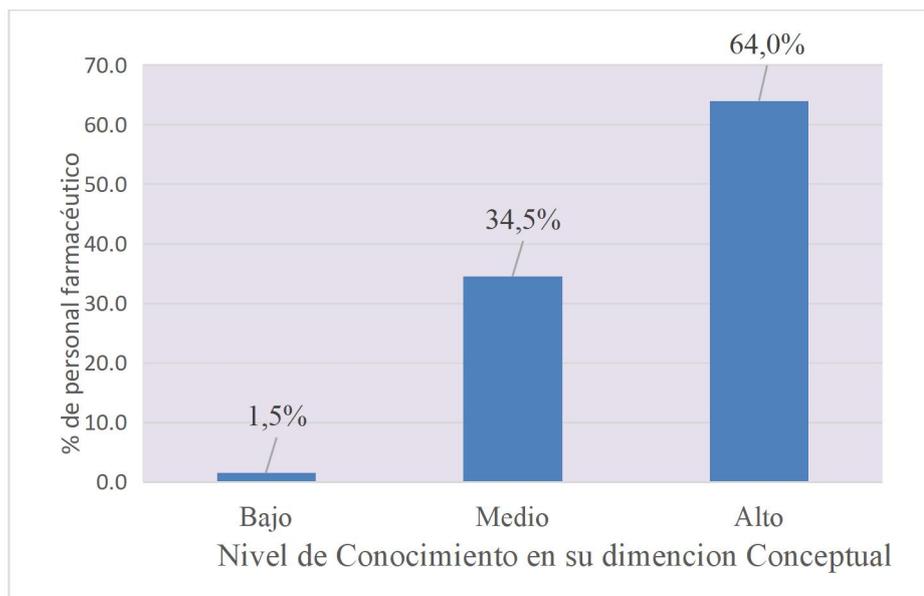


Figura 1. Nivel de conocimiento en su dimensión conceptual sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las boticas del Distrito de Chorrillos.

Interpretación: En la tabla 1 y figura 1. El nivel de conocimiento en su dimensión conceptual sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las boticas del Distrito de Chorrillos. Se presentó de la siguiente manera, 64,0% cuenta con un grado de intelecto alto, 34,5% cuentan con un nivel de conocimiento medio y el 1,5% se encuentran con un nivel de conocimiento bajo.

Tabla 2. Nivel de conocimiento en su dimensión Base Legal sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.

Dimensión Base Legal	Frecuencia	Porcentaje
----------------------	------------	------------

Bajo	9	4,5 %
Medio	128	64,0 %
Alto	63	31,5 %
Total	200	100,0 %

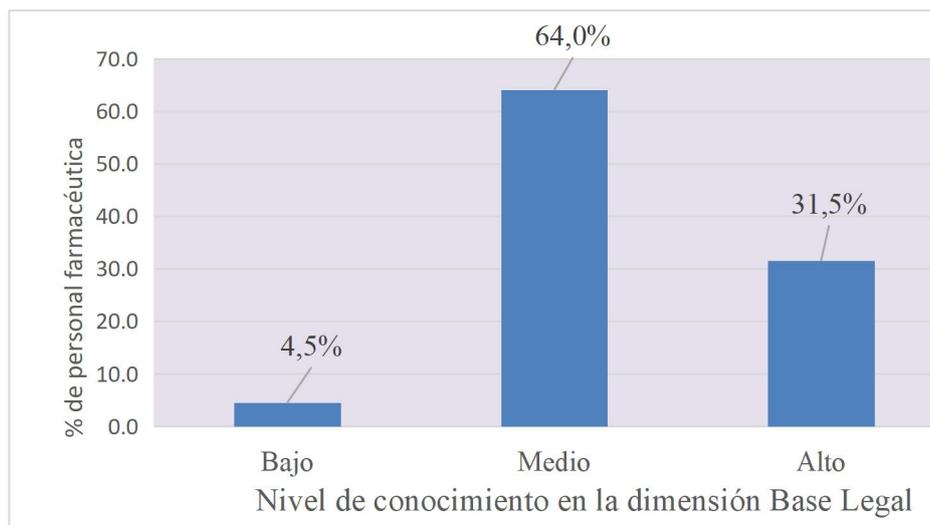


Figura 2. Nivel de conocimiento en su dimensión Base Legal sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.

Interpretación: En la tabla 2 y figura 2, Respecto al nivel de conocimiento en su dimensión Base Legal sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos. Se presentó de la siguiente manera, 64,0% cuentan con nivel de conocimiento medio, 31,5% cuentan con un nivel de conocimiento alto y el 4,5% se encuentran con un grado de intelecto bajo.

Tabla 3. Nivel de intelecto en su dimensión Manejo Adecuado sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.

Dimensión Manejo	Frecuencia	Porcentaje
adecuado		
Bajo	9	4,5 %
Medio	74	37,0 %
Alto	117	58,5 %
Total	200	100,0 %

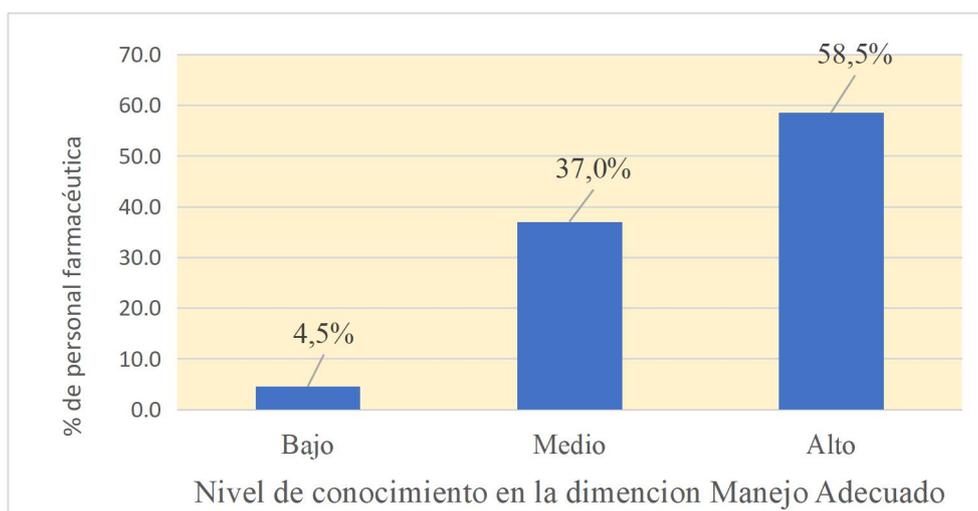


Figura 3. Nivel de conocimiento en su dimensión Manejo Adecuado sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos.

Interpretación: En la tabla 3 y figura 3. El nivel de conocimiento en su dimensión manejo adecuado sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos. Se presentó de la siguiente manera, 58,5% cuentan con un nivel de conocimiento alto, 37,0% cuentan con un nivel de conocimiento medio y el 4,5% se encuentran con un nivel de conocimiento bajo.

Tabla 4. Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) del técnico farmacéutico que trabaja en las Boticas del Distrito de Chorrillos.

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	2,0 %
Medio	74	16,0 %
Alto	117	82,0 %
Total	200	100,0%

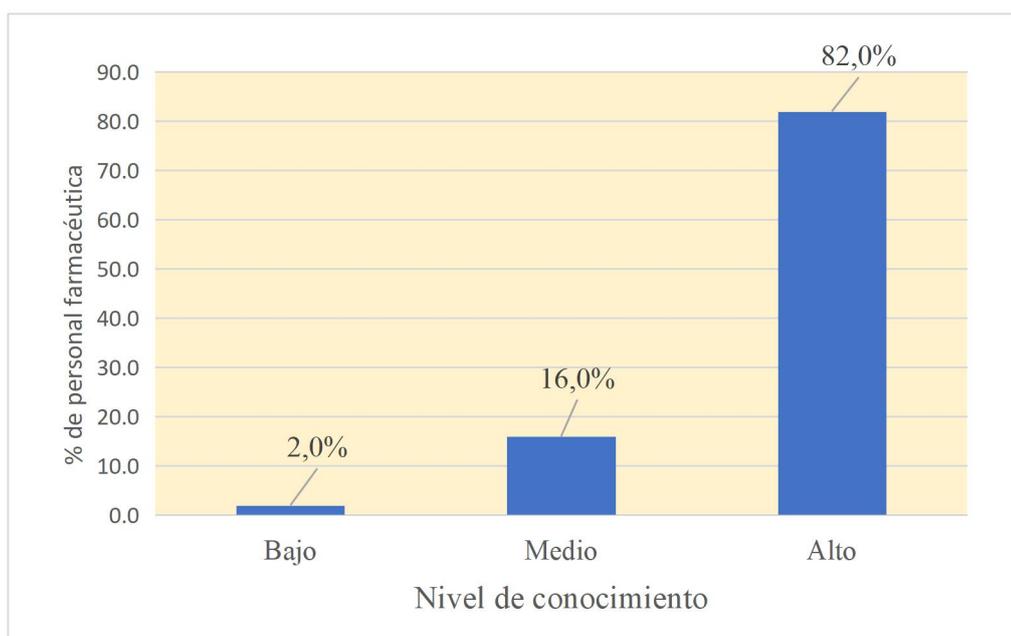


Figura 4. Nivel de conocimiento de las BPA del personal farmacéutico que labora en las boticas del Distrito de Chorrillos.

Interpretación: En la tabla 4 y figura 4. El nivel de conocimiento sobre las BPA del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos. Se presentó de la siguiente manera, 82,0% cuentan con un nivel de conocimiento alto, mientras que

16,0% cuenta un nivel de conocimiento medio y el 2,0% presentan un grado de intelecto bajo.

4.1.2. Prueba de hipótesis

No se emplea, porque es un estudio de nivel descriptivo.

4.1.3. Discusión de resultados

En los hallazgos de la investigación, respecto al **nivel de conocimiento en su dimensión Conceptual sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos**, se pudo evidenciar que el 64,0% presentó un nivel de conocimiento alto, **a diferencia** de la investigación de Ogundipe, et al. (2020) (12), quienes evidenciaron el conocimiento de los farmacéuticos sobre los fármacos que el 89,3% presentaron un nivel de conocimiento insatisfactorio. Posiblemente se debe a la falta de capacitaciones y seminarios a cerca de las BPA sobre almacén. Al igual de la investigación de Habib, et al. (2019) (14), quienes demostraron que el nivel de conocimiento en la comercialización de vacunas en clínicas y farmacias es bajo con un 49,34% esto posiblemente se debe a consecuencia de un manejo inadecuado del almacén por parte del personal farmacéuticos.

Respecto al **Nivel del conocimiento en su dimensión Base Legal sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos**, se pudo evidenciar que el 64,0% presentó un conocimiento

medio **A diferencia** de la investigación de Shaukat (2016) (18), quien evidenció en el cumplimiento normativo de las farmacias, el 33,4% presentaron un nivel de conocimiento por debajo del estándar. Se debió posiblemente a las condiciones de almacenamiento que no cumplían. Al igual de la investigación de Khuluza, et al. (2020) (13), refiriéndose a los conocimientos de los trabajadores de salud en el almacenamiento de productos refrigerados de oxitocinas en el cual tuvieron un nivel de conocimiento bajo 33.0% posiblemente la diferencia se debe que el personal no cumple con la norma indicada sobre el grado de temperatura requerida para los productos refrigerados.

Respecto a los resultados del **nivel de conocimiento en su dimensión Manejo Adecuado sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las Boticas del distrito de Chorrillos**, se pudo evidenciar que el 58,5% presentó un nivel de conocimiento alto, **a diferencia** de las investigaciones de Habib, et al; (2021) (14), presentaron un grado de intelecto de 49,34%, 24,01% respecto a la temperatura recomendada y prueba de agitación presentando como malos manejos. **Al igual**, en la investigación de Araujo, et al. (2019) (15), quienes investigaron evaluar el servicio de almacenamiento de medicamentos en las farmacias, demostrando un 25,0% como mal desempeño de los servicios de almacenamiento. Esto posiblemente se debe a un problema de formación en la calidad de servicio por parte de los empleados.

El presente trabajo sobre el nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de almacenamiento (BPA), del técnico farmacéutico que labora en las Boticas del Distrito de Chorrillos, se pudo evidenciar que el 82,0% presento un nivel de conocimiento alto, mientras que el 16,0% tiene un nivel medio y el 2,0% un nivel bajo, A semejanza de

Maita y Pacaya, (2020) (20), en su trabajo nivel de conocimiento en asuntos regulatorios sobre la Ley 29459, se evidenciaron que el 64,3% presentaron un conocimiento excelente el 28,6% presentó un nivel de conocimiento óptimo y un 7,1% obtuvo un nivel deficiente. posiblemente esto se debe a su grado de interés en los temas de asuntos regulatorios. Por otro lado, **a semejanza** Huanca, (2021) (19), quien sostuvo el nivel de intelecto sobre BPA al profesional que trabaja en los sectores de farmacia de la red de salud Azángaro, 50,0% presentaron un nivel de conocimiento alto, mientras que 50,0% con un nivel de conocimiento medio lo cual indica que el grado de intelecto de los profesionales es eficiente. Posiblemente se debe que cuentan con la experiencia, dedicación y vocación en la labor que realizan.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. El nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) en su dimensión conceptual, del personal farmacéutico fue alto.
2. El nivel de conocimiento sobre las BPA en su dimensión base legal, del personal farmacéutico fue medio.
3. El nivel de conocimiento sobre las BPA en su dimensión manejo adecuado, del personal farmacéutico fue alto.
4. El nivel de conocimiento sobre las BPA, en sus dimensiones conceptual, base legal y manejo adecuado, del personal farmacéutico fue evidenciado por un nivel de conocimiento alto.

5.2. Recomendaciones

1. Se sugiere que las empresas brinden capacitaciones constantes en cuanto a las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), ya que de esto dependerá el incremento en el nivel de conocimiento y el correcto almacenamiento de los establecimientos farmacéuticos.
2. Se sugiere al personal técnico tomar mayor consciencia e interés en cuanto aplicar las Buenas Prácticas de Almacenamiento, ya que de esto dependerá las condiciones óptimas de los productos farmacéuticos durante el almacenamiento en los establecimientos.
3. Se sugiere que los establecimientos farmacéuticos cuenten con instalaciones adecuadas y actualizadas para proteger y garantizar la calidad en la adquisición de los

productos farmacéuticos.

4. Se recomienda que los Químicos farmacéuticos encargados de las boticas brinden sus conocimientos a los técnicos basándose en el Manual de las BPA de los productos farmacéuticos y afines.

REFERENCIAS

1. Ojeda LP, Cristiá RP, Fortalecimiento de la regulación sanitaria en las Américas: las autoridades reguladoras de referencia regional. Rev. Panam de Salud Pública. 2016;39(5):294–98. Disponible en:
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/28521/v39n5a14_294-298.pdf?sequence=1&isAllowed=y
2. Guerra J. Digemid. [Online].; 2017 [cited 2021 enero 01.] Disponible en:
<https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Acceso/URM/GestionURMTrabSalud/ReunionTecnica/VIII/D%C3%ACa1/CursoBPACajamarca/BPACajamarca.pdf>
3. Apaza J, Chávez G, Herrera V. logística de almacenamiento de materia prima en la industria farmacéutica. Con- ciencia. 2015; 1(3): 101-154. Disponible en:
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-02652015000100011
4. Fernández C. Examen Especial de Cumplimiento a las Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y su efecto en la atención del usuario Hospital de Lambayeque – 2018. Tesis. Chiclayo – Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2020. Disponible en:
http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/2663/TL_FernandezDiazCarlos.pdf?sequence=3&isAllowed=y

5. Pérez Y, Vega E, Andamayo D. Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en hospitales nivel III especializada del ministerio de salud. Huancayo- 2018. 2020; (5): 106 -116. Disponible en:
<https://revistas.uoosevelt.edu.pe/index.php/VISCT/article/view/46>
6. DefinicionABC. DefinicionABC. [Online].; 2020 [cited 2021 enero 3]Disponible en:
<https://www.definicionabc.com/economia/administrativa.php#:~:text=La%20ad%20ministraci%C3%B3n%20es%20aquella%20parte,%20por%20ende%20en%20su%20funcionamiento>
7. Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica available from:
https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Normatividad/2021/Manual_BP_RM_PERUANO_808-2021.pdf
8. Monserrath J. Diseño de un protocolo de buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos y dispositivos médicos para la bodega del área de farmacia del Hospital básico moderno [Tesis]. Riobamba: Escuela superior politécnica de Chimborazo; 2018. Disponible en:
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/8838/1/56t00772.PDF>
9. Miranda L. Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución. Guía de seguimiento. Perú; 2015.
10. Ministerio de Salud. Perú: Ley N° 26842 Ley General de Salud, Decreto Supremo N°010-97-SA. Reglamento para el Registro, control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos y Afines Publicado; Lima: Ministerio de Salud; 2009; Disponible en:
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/284774/256563_DS010-1997.pdf20190110-18386-1bfzjc7.pdf.
11. Gayoso M. Metodología LEAN: diseño y evaluación de un modelo estandarizado de almacenamiento de medicamentos. Farmacia hospitalaria. 2021; 45 (1): 3 – 9. Disponible en:
<https://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=22&sid=8f6c15e9-32c6-40a6-91ac6e92538f0950%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=58-09368&db=ipa>

12. Ogundipe F. El conocimiento y el asesoramiento de los farmacéuticos sobre los medicamentos que aumentan el riesgo de caídas en un hospital universitario de nivel terciario en Nigeria. *Investigación de BMC Health Services*. 2020; 20(1): 1-9. Disponible en:
<https://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=30&sid=261e156e-c4d0-4014-b18d-7c118f451e69%40sessionmgr4006>

13. Khuluza F. Calidad, disponibilidad y condiciones de almacenamiento de oxitocina y misoprostol en Malawi. *Embarazo y parto de BMC*. 2020; 20(1): 184. Disponible en:
<https://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=16&sid=d9483f6b-2330-4d35-8f0a34576c3271ad%40sdcsessmgr02&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=3>

14. Habib S. Almacenamiento de vacunas en diferentes centros de salud y farmacias en Karachi, Pakistán. *Pak J Pharm Sci*. 2019; 32 (5): 2051 – 2058. Disponible en:
<https://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=42&sid=8f6c15e9-32c6-40a6-91ac6e92538f0950%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=31813870&db=mdc>

15. Araújo M. Evaluación de servicios de almacenamiento en farmacias de hospitales estatales de Florianópolis. *Journal of Health Systems Management*. 2019; 8 (1): 96-110. Disponible en:
<https://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=12&sid=91423fc2-70d9-4af0-92d1-c4d40ed925fe%40sdc-v-sessmgr03>

16. Shanshan Ch. Investigación y análisis del almacenamiento en medicamentos en farmacia ambulatoria del quinto centro médico del hospital general del PLA. *Evaluación y análisis del consumo de droga en hospitales de China*. 2018; 18 (11): 1453 – 1454. Disponible en:
<https://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=17&sid=261e156e-c4d0-4014-b18d7c118f451e69%40sessionmgr4006&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=137810179&db=aph>

17. Toledo M. Evaluación de servicios farmacéuticos en farmacias hospitalarias públicas del distrito federal Brasil. Pharmaceut Sci. 2018; 42 (1): 108,109 -1015. Disponible en: <https://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=23&sid=d9483f6b-2330-4d358f0a34576c3271ad%40sdcsessmgr02&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=56-06957>
18. Shaukat A. Calidad de las farmacias: prácticas de almacenamiento y cumplimiento normativo en Karachi, Pakistán. Revista de Ciencias Médicas.2016; 32(5):1071-1076. Disponible en: <https://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=25&sid=8f6c15e9-32c6-40a6-91ac6e92538f0950%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=118536395&db=aph>
19. Huanca Ch. Nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal que labora en el servicio de farmacia de la red de Salud Azángaro. [Tesis]. Puno: Universidad Franklin Roosevelt; 2021. Disponible en: <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/ROOSEVELT/319/Tesis%20Christian%20Rogger%20Huanca%20Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
20. Maita L, Pacaya J. Relación del nivel de conocimiento en Asuntos Regulatorios y la Satisfacción Laboral de los Químicos Farmacéuticos en Droguerías de Bellavistas – Callao 2020. [Tesis]. Huancayo: Universidad Privada de Huancayo “Franklin Roosevelt”; 2020. Disponible en: https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/handle/1/1/browse?rpp=20&offset=712&etal=1&sort_by=1&type=title&starts_with=Q&order=ASC
21. Julián PP. Definiciones. [Online]; 2022. Acceso 24 de enero de 2022. Disponible en: <https://definicion.de/conocimiento/>
22. Significados. [Online]; 2022. Acceso 24 de enero de 2022. Disponible en: <https://www.significados.com/conocimiento/>
23. Ministerio de salud. Gob. [Online]; 2011 Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/ds016-2011-minsa.pdf>

24. Calderón M, Oyanguren K. Conocimiento sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento en Estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Norbert Wiener del octavo y noveno ciclo, Lima Julio del 2017. Disponible en: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2149/TITULO%20-%20Milagros%20Calder%C3%B3n%20Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
25. El peruano. Manual de Buenas prácticas de Almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros. Salud. 2015. Disponible en: https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/EAccMed/ReunionesTcnicas/PONENCIAS/MARZO_2016/PONENCIA_DIA2/03_ETDEF_DIGEMID_M
https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/EAccMed/ReunionesTcnicas/PONENCIAS/MARZO_2016/PONENCIA_DIA2/03_ETDEF_DIGEMID_MANUAL_BUENAS_PRACTCAS.pdf
26. Colegio Legi de Farmaceutics de Barcelona. ¿Cómo debemos conservar los medicamentos? [internet]. [consultado el 28 de julio]. Disponible en: <https://www.farmaceuticonline.com/es/medicamentos-como-conservarlos/>
27. Mecalux, Artículos de Logística. Impacto del FEFO/FIFO en el almacén. [Internet]. [consultado el 29 de octubre 2021]. Disponible en: <https://www.mecalux.pe/articulos-de-logistica/impacto-del-fefo-fifo-en-el-almacen>
28. Política de Medicamentos. Scielo. [online]; Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v26n4/a14v26n4>
29. Dongo V. Ley N ° 29459, Ley de Producto Farmacéutico, Dispositivos Médicos, Productos Sanitarios Rev. Perú med. Salud Pública 2009; 517-29 Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v26n4/a14v26n4>
30. Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos. Decreto Supremo N°014 -2011-SA. Diario Oficial El peruano, (27-07- 2011). Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/category/normas-legales/page/2>

31. Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros. Resolución Ministerial N°132-2015/MINSA. Diario Oficial El peruano, (05-03- 2015).
Disponible en:
http://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/normatividad/2015/rm_132-2015.pdf
32. Sánchez V. Manual de buenas prácticas de almacenamiento e insumos con la finalidad de precautelar las propiedades y mantener la calidad y características de los medicamentos. [Tesis]. Quito: Sistemas Médicos Sime – USFQ; 2016. Disponible en:
<https://dspace.cordillera.edu.ec/bitstream/123456789/1506/2/33-FARM-15-16-1750765273%20MANUAL.pdf>
33. Zamudio J. Recepción y almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos [Internet]. Colombia: módulo administración de servicios farmacéuticos; [Citado acceso 30 enero 2019]. Disponible en:
http://unab.edupol.com.co/pluginfile.php/7207/mod_resource/content/1%20UNI
34. Manual de BPA. [Online].; 2022 [cited 2022 enero 24] Disponible en:
https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/EAccMed/ReunionesTecnicas/PONENCIAS/MARZO_2016/PONENCIA_DIA2/03_ETDEF_DIGEMID_MANUAL_BUENAS_PRACTICAS.pdf
35. Digemid. Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. [Online].; 2015 [cited 2021 noviembre 24]Disponible en:
http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/EAccMed/ReunionesTecnicas/PONENCIAS/OCTUBRE_2015/PONENCIA_DIA2/04_DCYVS_DIGEMID_BUENAS_PRACT_ALAMACEN.pdf
36. Baron F, Ruiz F. Bioestadística métodos y aplicaciones. Thomson editores. Spain; Pag.197-198. Disponible en:
<https://www.bioestadistica.uma.es/baron/bioestadistica.pdf>
37. Neill D. Procesos y fundamentos de la investigación científica. 1th. ed. Machala:

UTMACH; 2018. Disponible en:

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>

38. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la Investigación. 6th. ed.

Santa Fe: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA; 2014. Disponible en:

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

ANEXOS 1: Matriz de consistencia.

Título de la investigación: “NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL FARMACÉUTICO QUE LABORA EN LAS BOTICAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA 2022.”				
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLÓGICO
Problema General: ¿Cuál será el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022?	Objetivo General: Evaluar el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos.	Hipótesis General: No aplica hipótesis, porque tiene un nivel descriptivo.	Variable 1: Nivel de conocimiento Dimensiones: Conceptual Base legal Manejo adecuado.	Tipo de investigación: Aplicado
Problemas específicos:	Objetivos específicos:	Hipótesis específicas:		Método y diseño de la investigación: Deductivo Observacional
1.- ¿Cuál será el nivel de conocimiento en su dimensión Conceptual, sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022?	1.- Determinar el nivel de conocimiento en su dimensión Conceptual, sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos.	No aplica hipótesis, porque tiene un nivel descriptivo.		Población: Estará conformada por todo el personal farmacéutico del distrito de Chorrillos.
2.- ¿Cuál será el nivel de conocimiento en su dimensión Base legal, sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022?	2.- Identificar el nivel de conocimiento en su dimensión Base legal, sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos.			Muestra: Se tomará dos técnicos farmacéuticos de 98 boticas del distrito de Chorrillos.
3.- ¿Cuál será el nivel de conocimiento en su dimensión Manejo adecuado, sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022?	3.- Identificar el nivel de conocimiento en su dimensión Manejo adecuado, sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos.			
4.- ¿En qué medida se dará el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022?	4.- Determinar el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos.			

Cuestionario de recolección de datos

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL FARMACÉUTICO QUE LABORA EN LAS BOTICAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA 2022.

La finalidad del estudio es determinar el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos. Al personal que participe le pediremos que responda las preguntas con sinceridad. Su participación es voluntaria, por ello le garantizamos que la información será confidencial y solo se usará con fines académicos, muchas gracias por participar.

MARCAR CON (X) SOLO UNA RESPUESTA

Nivel de Conocimiento Conceptual

1. Respecto al Manual de las Buenas Prácticas de Almacenamiento que condiciones deberán cumplir para un buen funcionamiento.

- a) Incumplir las Buenas Prácticas.
- b) Cumplir con la calidad, eficacia y seguridad de los medicamentos.
- c) Cumplir con las buenas prácticas de productos solo nacionales.
- d) Presentar un riesgo en la calidad, eficacia y seguridad.

2. ¿Qué debemos de observar al recepcionar un medicamento en un establecimiento farmacéutico?

- a) La fecha de vencimiento debe ser clara y vigente.
- b) Solo lo que indica en el envase primario.
- c) Se puede administrar un medicamento pasada la fecha de vencimiento.
- d) No representa riesgo para la salud consumirlo fuera de la fecha.

3. Respecto a la temperatura ambiente controlada los medicamentos deben ser conservados entre:

- a) 25 °C a 30 °C
- b) 15 °C a 25 °C
- c) 20 °C a 25°C
- d) 25°C a 35°C

4. ¿Cuál es la temperatura mantenida termostáticamente de los medicamentos refrigerados?

- a) Un ambiente donde haya fuente de calor.
- b) Se debe conservar una temperatura entre 2°C a 8° C.
- c) Se debe tener una temperatura que no exceda 12° C.
- d) Se debe tener una temperatura mayor a 15°C.

5. De acuerdo con el Sistema de Productos Almacenados FIFO.

- a) Los productos primeros en fabricar son los primeros en salir.
- b) Los productos primeros en expirar son los primeros en salir.
- c) Los productos primeros en ingresar son los primeros en salir.
- d) Ninguna de las anteriores.

6. De acuerdo al Sistema de Productos Almacenados FEFO.

- a) Los productos primeros en expirar son los primeros en salir.
- b) Los productos primeros en ingresar son los primeros en salir.
- c) Es aplicado solo en industrias de alimentos y bebidas.
- d) Todas las anteriores.

Nivel de conocimiento sobre Base legal

1. ¿Cuál es el órgano regulador que garantiza la eficacia, seguridad y calidad de los productos farmacéuticos?

- a) DIGESA
- b) FDA
- c) OMS
- d) DIGEMID

2. ¿Cuál es la ley que establece y controla la calidad de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios?

- a) LEY N° 26842
- b) LEY N° 27853
- c) LEY N° 29459
- d) LEY N° 28173

3. Respecto a las modificatorias del Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitario, marcar el correcto:

- a) D.S N° 016 - 2011 – SA
- b) D.S N° 023 - 2013 - SA
- c) D.S N° 014 - 2011 - SA
- d) D.S N° 021 - 2017 – SA

4. ¿Cada cuantos años se renueva el Registro Sanitario de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios?

- a) 1 año
- b) 7 años
- c) 3 años
- d) 5 años

Nivel de conocimiento sobre Manejo adecuado

1. Respecto al personal que labora en un establecimiento farmacéutico debe contar con:

- a) Trabajo duro y sobre cargado.
- b) Recibir entrenamiento inicial, pero no final.
- c) Calificación, experiencia necesaria y cumplir lo establecido en el Manual.
- d) Todas las anteriores son correctas.

2. Respecto a las Instalaciones, Equipos e Instrumentos los locales que almacenan Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios deben contar con:

- a) La supervisión de equipos e instrumentos una vez cada tres años.
- b) Equipamiento e instrumentos que garanticen el almacenamiento adecuado.
- c) Pisos de madera, anaqueles en mal estado y termohigrómetro no calibrados.
- d) Un área que permita el ingreso de la luz solar dañando los productos farmacéuticos.

3. El almacén es aquel ambiente apropiado para la conservación de los Productos Farmacéuticos, bajo condiciones del manual de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de manera que garantice:

- a) Eficacia y seguridad a la hora de ser utilizados.
- b) Lo que diga el personal de limpieza y seguridad.
- c) Condiciones de temperatura y humedad adecuada.
- d) Solo A y C.

Escala de calificación

Para el nivel de conocimiento conceptual tenemos 6 preguntas cada pregunta presenta 4 alternativas, con el siguiente puntaje:

<i>Nivel de conocimiento Conceptual</i>	Puntaje
<i>Alto</i>	5 - 6
<i>Medio</i>	3 - 4
<i>Bajo</i>	0 - 2

Para el nivel de conocimiento sobre base legal tenemos 4 preguntas cada pregunta presenta 4 alternativas, con el siguiente puntaje:

<i>Nivel de conocimiento Base legal</i>	Puntaje
<i>Alto</i>	4
<i>Medio</i>	2 - 3
<i>Bajo</i>	0 - 1

Para el nivel de conocimiento Manejo adecuado tenemos 3 preguntas cada pregunta con 4 alternativas, con el siguiente puntaje:

<i>Nivel de conocimiento Manejo adecuado</i>	Puntaje
<i>Alto</i>	3
<i>Medio</i>	2
<i>Bajo</i>	0 - 1

Tabla 1. Puntaje final del nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas de Chorrillos.

Nivel de Conocimiento	Puntaje
Alto	10 – 13
Medio	6 – 9
Bajo	0 - 5

Anexo 3: Validez del instrumento

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Nivel de Conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del Personal Farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Nivel de Conocimiento							
	DIMENSIÓN 1: Concepto	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento	X		X		X		
2	Fecha de vencimiento del producto	X		X		X		
3	Temperatura	X		X		X		
4	Refrigeración	X		X		X		
5	Sistema FIFO	X		X		X		
6	Sistema FEFO	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Base Legal	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Ley N°29459 Ley de los productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.	X		X		X		
8	Ley N° 29459 Artículo 8° Del Registro Sanitario	X		X		X		
9	Decreto Supremo N° 014-2011 -SA Reglamentos de establecimientos farmacéuticos y modificatorias.	X		X		X		
10	Decreto Supremo N° 016-2011 -SA Reglamento para el registro, control y vigilancia sanitaria de productos	X		X		X		

	farmacéuticos, Dispositivos médicos y productos sanitarios y sus modificatorias.							
	DIMENSIÓN 3: Componentes	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Personal	X		X		X		
10	Infraestructura	X		X		X		
11	Almacén	X		X		X		

Observaciones
(precisar si hay suficiencia):_

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: CARLOS A. CANO PEREZ
DNI: 06062363

Especialidad del validador: MAGISTER EN RECURSOS VEGETALES Y TERAPÉUTICOS

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de 11 de 2021

Carlos A. Cano P

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Nivel de Conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del Personal Farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Nivel de Conocimiento							
	DIMENSIÓN 1: Concepto	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento	X		X		X		
2	Fecha de vencimiento del producto	X		X		X		
3	Temperatura	X		X		X		
4	Refrigeración	X		X		X		
5	Sistema FIFO	X		X		X		
6	Sistema FEFO	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Base Legal	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Ley N°29459 Ley de los productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.	X		X		X		
8	Ley N° 29459 Artículo 8° Del Registro Sanitario	X		X		X		
9	Decreto Supremo N° 014-2011 -SA Reglamentos de establecimientos farmacéuticos y modificatorias.	X		X		X		
10	Decreto Supremo N° 016-2011 -SA Reglamento para el registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, Dispositivos médicos y productos sanitarios y sus modificatorias.	X		X		X		

	DIMENSIÓN 3: Componentes	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Personal	X		X		X		
12	Infraestructura	X		X		X		
13	Almacén	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *Si existe suficiencia para la recolección de datos*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [**X**] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: *Mg. Elmer Oyarce Alvarado*

DNI: *43343965*

Especialidad del validador *Magister en Docencia Universitaria*

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

20 de Noviembre del 2021


Mg. Elmer Oyarce Alvarado
DNI 43343965

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Nivel de Conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento del Personal Farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Nivel de Conocimiento							
	DIMENSIÓN 1: Concepto	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento	X		X		X		
2	Fecha de vencimiento del producto	X		X		X		
3	Temperatura	X		X		X		
4	Refrigeración	X		X		X		
5	Sistema FIFO	X		X		X		
6	Sistema FEFO	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Base Legal	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Ley N°29459 Ley de los productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.	X		X		X		
8	Ley N° 29459 Artículo 8° Del Registro Sanitario	X		X		X		
9	Decreto Supremo N° 014-2011 -SA Reglamentos de establecimientos farmacéuticos y modificatorias.	X		X		X		
10	Decreto Supremo N° 016-2011 -SA Reglamento para el registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos	X		X		X		

	sanitarios y sus modificatorias.							
	DIMENSIÓN 3: Componentes	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Personal	X		X		X		
12	Infraestructura	X		X		X		
13	Almacén	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENTE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Mery Aquino**
DNI: 10355662

Especialidad del validador: Mg. En administración de servicios de la salud

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

22 de 11 de 2021



Firma del Experto Informante

Anexo 4: Confiabilidad del instrumento

	Coefficiente de contingencia	p valor	Kappa	p valor	
P1	0.707	0.000	1.000	0.000	
P2	n/a	---	n/a	---	
P3	0.610	0.000	0.744	0.000	
P4	0.619	0.000	0.766	0.000	
P5	0.707	0.000	1.000	0.000	
P6	0.619	0.000	0.766	0.000	
P7	0,707	0.000	1.000	0.000	
P8	0.626	0.000	0.784	0.000	
P9	0.707	0.000	1.000	0.000	
P10	0.648	0.000	0.841	0.000	
P11	0.707	0.000	1.000	0.000	
P12	0.707	0.000	1.000	0.000	
P13	0.626	0.000	0.784	0.000	
(n/a) No aplica debido a que las respuestas fueron constantes (iguales), es confiable.					

Anexo 5: Aprobación del comité de Ética



Universidad
Norbert Wiener

RESOLUCIÓN N° 319-2022-DFFB/UPNW

Lima, 14 de octubre de 2022

VISTO:

El Acta N° 294 donde la Unidad Revisora de Asuntos Éticos de la FFYB aprueba la no necesidad de ser evaluado el proyecto por el Comité de Ética de la Universidad que presenta el/la tesista DE LA CRUZ ROJAS, KATTY MARIBEL y YARANGA VALENCIA, LUCIA HAYDEE, egresado (a) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

CONSIDERANDO:

Que es necesario proseguir con la ejecución del proyecto de tesis, presentado a la facultad de farmacia y bioquímica.

En uso de sus atribuciones, el decano de la facultad de farmacia y bioquímica;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el proyecto de tesis titulado “NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO AL PERSONAL FARMACEUTICO QUE LABORA EN LAS BOTICAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA 2022” presentado por el/la tesista DE LA CRUZ ROJAS, KATTY MARIBEL y YARANGA VALENCIA, LUCIA HAYDEE, autorizándose su ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Rubén Eduardo Cueva Mestanza
Decano (e) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica



CONSENTIMIENTO INFORMADO EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Instituciones : Universidad Privada Norbert Wiener
Investigadores : Katty De la cruz Rojas, Lucia Yaranga Valencia
Título : Nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento al personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2021.

Propósito del Estudio: Estamos invitando a usted a participar en un estudio llamado: "Nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento al personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2021." Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Privada Norbert Wiener, **De la cruz Rojas Katty, Yaranga Valencia Lucia**. El propósito de este estudio es realizar el cuestionario. Su ejecución ayudará/permitirá a medir su Nivel de Conocimiento.

Procedimientos:
Si Usted decide participar en este estudio se le realizará lo siguiente:

- SE LE REALIZARÁ UNA ENCUESTA
- CON PREGUNTAS Y RESPUESTAS.
- DE FACIL COMPRENSION Y UN LENGUAJE SENCILLO.

La encuesta puede demorar unos 10 minutos. Los resultados del Cuestionario se le entregara a Usted en forma individual o almacenaran respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos:
Su participación en el estudio Es Confidencial, No le va tomar mucho tiempo, no le va quitar horas de trabajo. Es usted libre de aceptar o de no aceptar.

Beneficios:
No existe beneficios directos para participar en este estudio.

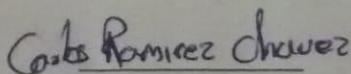
Costos e incentivos
Usted no deberá pagar nada por la participación. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

Confidencialidad:
Nosotros guardaremos la información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de Usted. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio.

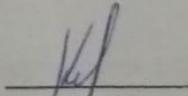
Derechos del paciente:
Si usted se siente incómodo durante la encuesta, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna inquietud y/o molestia, no dude en preguntar al personal del estudio. Puede comunicarse con (*Lucia Yaranga Valencia*,) (número de teléfono: 989-634-074) o con la otra persona de estudio. Katty De la cruz Rojas (número de teléfono: 974-475-212).

CONSENTIMIENTO

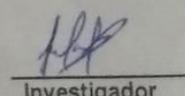
Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que cosas pueden pasar si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar, aunque yo haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.



Participante:
Nombres
DNI: 20322701



Investigador
Nombres: Katty De la
cruz Rojas
DNI: 10351353



Investigador
Nombres: Lucia Yaranga
Valencia
DNI: 46660693

Fecha 03/02/2022

Anexo 7: Carta de aprobación de la institución para la recolección de datos



Lima, 10 de junio de 2022

BOTICAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS
PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarla(o) en nombre propio y de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Privada Norbert Wiener, a quien represento en calidad de Decano (e).

Mediante la presente le solicito vuestra autorización para que la(o)s siguientes bachilleres de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de nuestra casa de estudios:

Alumno (a)	Código de alumno
DE LA CRUZ ROJAS, KATTYMARIBEL	2021803341
YARANGA VALENCIA, LUCIAHAYDE	2014100562

realicen la recolección de datos del proyecto de Tesis titulado: "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO AL PERSONAL FARMACÉUTICO QUE LABORA EN LAS BOTICAS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA 2022."

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Decano (e) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

ANÁLISIS TURNITIN DE LA CRUZ YARANGA

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.uoosevelt.edu.pe

Fuente de Internet

4%

2

repositorio.uwiener.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

Repositorio.Ucv.Edu.Pe

Fuente de Internet

2%

4

www.coursehero.com

Fuente de Internet

1%

Anexo 9: Evidencias de la población



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS

Criterios de búsqueda

Por Establecimiento Farmacéutico

Por Directores Técnicos

Criterio:

DISA/DIRESA:

Categoría:

Departamento:

Distrito:

Descripción:

Situación:

Grupo:

Provincia:

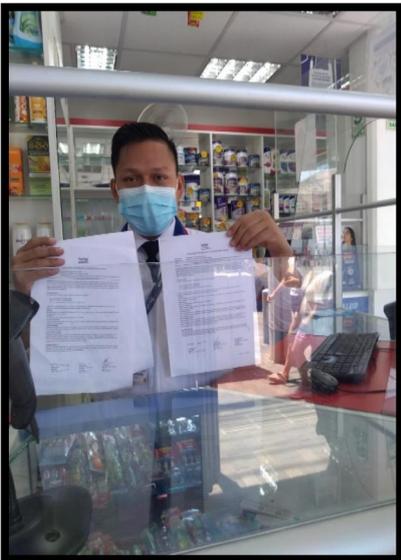
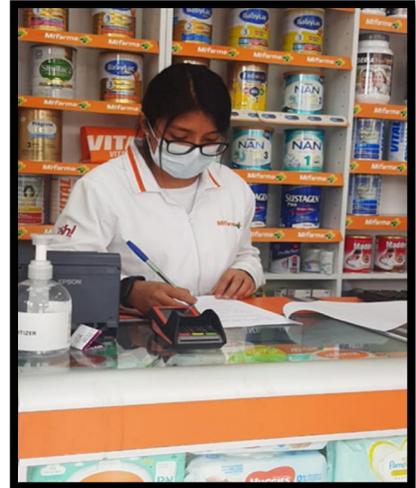
Av. Parque de las Leyendas # 240 Torre B, Urb. Pando - San Miguel, Lima - Perú
Central telefónica: 51-1-631-4300

Por Establecimiento Farmacéutico - COINCIDENCIAS ENCONTRADAS: 193 registro(s)										
Detalle	Item	NºRegistro	Cat.	Nombre Comercial	Razón Social	R.U.C	Dirección	Ubigeo	Situación	Empadronado
Ver	1	0094218	BOT	BOTICA B Y B II	CONTRERAS CONDORI BETHY	10100242325	AV. ARIOSTO MATELLINI N°887 URB NUEVO CHORRILLOS	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	2	0094223	BOT	BOTICA MARIFARMA	VALDEZ QUISPE MARIA ELENA	10410775838	MZ. N, LOTE 14, INT. A, ASC. NAVIDAD DE VILLA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	3	0094167	BOT	BOTICA INKAFARMA	INRETAIL PHARMA S.A.	20331066703	AV. SAN MARTIN N°750, INT. 04-05	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	4	0094168	BOT	BOTICA BOTICAS MIFARMA	MIFARMA S.A.C.	20512002090	AV. GUARDIA CIVIL N°501-507 ESQ. CON AV. GUARDIA PERUANA CDRA. 11, URB. CAMPIÑA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	5	0093991	BOT	BOTICA SAN PEDRO	ALEGRE SARAVIA YRENE PAULA	10094929208	AV. SAN MARTIN N°750 INT. 02 URB. TUPAC AMARU REF. MERCADO SAN PEDRO	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	6	0093930	BOT	BOTICA LUMFARMA	PALOMINO CARMONA NORA CRISTINA	10070229787	AV. GUARDIA PERUANA N° 1217 LA CAMPIÑA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	7	0093904	BOT	BOTICA INKAFARMA	INRETAIL PHARMA S.A.	20331066703	JR. TOLOMEO MZ Q LOTE 19 D	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	8	0093832	BOT	BOTICA INKAFARMA	INRETAIL PHARMA S.A.	20331066703	AV. TUPAC AMARU MZ. E-06 LOTE 04 AA. HH. TUPAC AMARU DE VILLA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	9	0093804	BOT	BOTICA FARMACENTRO SAMM'S	FARMACENTRO SAMM'S S.A.C.	20523107845	AV. 12 DE OCTUBRE MZ. F LOTE 15 A INTEGRACION SIMON BOLIVAR SAGRADA FAMILIA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	10	0093782	BOT	BOTICA INKAFARMA	INRETAIL PHARMA S.A.	20331066703	AV. GUARDIA CIVIL N° 198	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	11	0093730	BOT	BOTICA INKAFARMA	INRETAIL PHARMA S.A.	20331066703	AV. ARIOSTO MATELLINI N° 398 URB. PASEO DE LA REPUBLICA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	12	0093589	BOT	BOTICA INKAFARMA	INRETAIL PHARMA S.A.	20331066703	AV. ALAMEDA DE LOS PINOS N° 140 INT. 2	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	13	0093557	BOT	BOTICA BOTICAS	MIFARMA S.A.C.	20512002090	AV. DEFENSORES DEL MORRO N° 2070 (TDA.	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA

Ver	181	0050590	BOT	BOTICA FARMASOL	CURI SARAVIA ANALI MELISSA	10486368204	AV. DEL SOL 122 MZ. M, LOTE 2A. URB. PARCELACION SEMI RUSTICA LA CAMPINA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	182	0017325	BOT	BOTICA SUMAQFARMA	MORALES HUACCACHE GRACIELA ANTONIA	10098202884	AV. 12 DE OCTUBRE MZ. A - 5. LT. 4 URB.P.J. DELICIAS DE VILLA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	SI
Ver	183	0017071	BOT	BOTICA INKAFARMA	INRETAIL PHARMA S.A.	20331066703	AV. HUAYLAS N°402	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	SI
Ver	184	0099957	BOT	BOTICA CMAFARMA	HUAROTO HUAMAN FIDELA NATALY	10704588378	AV. SAN MARTIN MZ. E- 4. LOTE 16, A.H. TUPAC AMARU	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	185	0099973	BOT	FARMA SALUD MI SARITA	FARMA SALUD MI SARITA E.I.R.L.	20607443984	ARIOSTO MATELLINI N° 683. URB. MATELLINI	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	186	0099975	BOT	BOTICA KEDFARMA	KEDFARMA GROUP S.A.C.	20606769165	AV. GUARDIA CIVIL N°112, MZ. E. LT. 3, INT. 1, URB. LA CAMPINA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	187	0100280	BOT	BOTICA FORT FARMA	INVERSIONES FORTHE PERU S.A.C.	20607504475	AV. SANTA ANITA MZ. 1, LOTE 8, URB. VILLA MARINA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	188	0098085	BOT	BOTICA ALICEFARMA	TUPIA CALLE JORGE KILDARE	10448351209	AV. ALAMEDA SAN MARCOS MZ. D3, LT- 22 URB. LOS CEDROS DE VILLA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	189	0098092	BOT	BOTICA LADAYE	SUAREZ SOLORZANO LUIS GILBERTO	10106328647	AV. ALAMEDA SUR N° 929, URB. CEDROS DE VILLA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	190	0100943	BOT	BOTICA PHARMA SALUD 3B BOTICA MAGISTRAL	CABRERA ARGUELLES PAOLA ANAHI	10157611131	AV. CHORRILLOS N° 138, URB. COCHARCAS	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	191	0100944	BOT	BOTICA BOTICAS SAN MIGUEL	GUILLERMO VASQUEZ MARY ROSABEL	10734883994	A.H. J. OLAYA, PRO. AV. R. PALMA MZ. F, LOTE 1	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	192	0099847	BOT	BOTICA SANTA PAULINA	ARGHIUS RAZVAN- ALEXANDRU	15602821428	AV. JOSE ANTONIO LAVALLE, MZ. A, LOTE 1, INT. URB. LOS CEDROS DE VILLA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA
Ver	193	0101429	BOT	BOTICAS T&TFARMA	TACURE TACURE STIVEN	10436338967	JR. CONSTA AZUL N° 169, URB. JOSE OLAYA	LIMA/LIMA/CHORRILLOS	ACTIVO	NO APLICA

Total 193 registros | Anterior 1 2 3 4 5 6 7 (8)

Activar Win
Ve a Configurac



Anexo 10: Fotos de recolección de datos